

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Veintiuno (21) de Febrero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Acción de Tutela
Accionante:	JUAN DAVID CASTRILLÓN MONSALVE
Accionado:	<ul style="list-style-type: none">• ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C• AXA COLPATRIA• EPS SURAMERICANA S.A
Vinculado	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA
Rad. Nro.	05001 41 05 001 2022 00036 01
Instancia	Segunda
Decisión	Admite Impugnación

En la Acción de Tutela de la referencia, por haberse interpuesto dentro del término de Ley, se **ADMITE LA IMPUGNACIÓN** presentada por la accionada **ASEGURADORA SOLIDARIDAD DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** en contra de la providencia proferida por el Juzgado Primero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín, el 2 de Febrero de 2021; y se dispone darle el trámite contenido en el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991.

Notifíquese,

MABEL LÓPEZ LEÓN

Juez

Firmado Por:

Mabel Lopez Leon

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 024

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

96bf92b6f66d27eec5c19cbe5f170fa0cef90165439ccf3fb544cc12371b55c4

Documento generado en 21/02/2022 06:18:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente

URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>